SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL CÓRDOBA
CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES-CENTRO DE COMERCIO, INDUS

Código Regional	23
Código Centro	952310
Fecha Elaboración	Marzo de 2020
Versión	FEBRERO 2020 - 2,20
ID de Proceso	48500-910011

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ SOTO claudialopezsoto07@gmail.com	C.C.	50.938.053	IP/N° de contacto	53413
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	9116284453
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000		NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	1415016/2020			N° Compromiso SIIF	49620		
Valor Total del Contrato	$ 14.535.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 14.535.000	1	Del	03/03/2020	Al	31/03/2020	$ 3.825.612,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 10.709.388		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.825.612	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.825.612**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.255.138**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	---------	5002820747
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.530.245	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 191.300	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 244.900	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 8.000	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ 382.561	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 751.713	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.255.138,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.389.412,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	6.779,00	0,200%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.818.833,00**	

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

SE REALIZO VISITAS A LAS SIGUIENTES EMPRESA EL PALACIO DE LA PANTALETA, EL CENTRO DE LA MODA EL PALACIO DE LA PANTALETA ROYEL PRE
Ingrese los candidatos por Demanda Social de: Gestión Administrativas
recolección de información de futuros candidatos en proceso de ECCL

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

CLAUDIA PATRICIA LOPEZ SOTO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JAVIER EMILIO RAMOS BELLO
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

Escaneado con CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA PATRICIA LOPEZ SOTO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **50.938.053**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 03 de mayo de 2006.

La presente certificación se expide el 18 de febrero de 2020.

Cordialmente,

Vicepresidente de Clientes y Operaciones

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Escaneado con CamScanner

Salud Total EPS-S

NIT 800.130.907-4

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

* 5 0 0 2 8 2 0 7 4 7 *

No. DE RADICACIÓN 5002820747

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad: [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado: [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PAR A EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Lopez	Soto	Claudia	Patricia

Tipo de documento de identidad		Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CC		Femenino [X] Masculino []	0 1 0 2 1 9 8 1	0 2 0 9 2 0 1 8

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
Medimas Sas.		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio
Claudia López Soto	

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC]
 Cantidad: [] [] [] [] [] [] [] [] Total []
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

COPIA AFILIADO

MPYGA-F001 V 1.0 2018

PORTICO S.A. NIT 860.513.452-9 TEL: 11224 10 98

VIGILADO Supersalud

Escaneado con CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) CLAUDIA PATRICIA LOPEZ SOTO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 50938053 realizó el día 12/03/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

CEST

D-l d) - A
12/03/2020

Escaneado con CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora CLAUDIA PATRICIA LOPEZ SOTO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 50.938.053, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 02/03/2020 y fecha fin de contrato 30/06/2020 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001013195826.

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de Marzo de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Impreso por Internet el 17/03/2020 8:53:37 a. m.
ISCDC 17/03/2020 8:53:37 a. m.

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería , Marzo 17 del 2020

Señor (a)
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1327716**
Cargo del supervisor profesional G02
Dependencia ECCL-CORDOBA
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2020

Referencia: No (**CO1.PCCNTR. 1415016**) del año (2020)

CLAUDIA PATRICIA LOPEZ SOTO , identificado con la cédula de ciudadanía No. 50938053 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en evaluador en el AREA de GESTION ADMINISTRATIVA la oficina de evaluación y certificación de competencias laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. CO1.PCCNTR.1327716 del año 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de de Marzo objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (14.535.000) Esta suma será pagada por el SENA según el plan de pagos establecidos.
Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros **09116284453 de BANCOLOMBIA**, cuyo titular es el (la) contratista: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor de contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los tramites administrativos para el pago, el (la) contratista deberá acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riegos laborales , así como los demás documentos necesarios para el pago.

www.sena.edu.co
SENAComunica

Escaneado con CamScanner

Plazo: hasta el (24) de (JUNIO) de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA EVALUACION DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA EN EL CENTRO DE COMERCIO,INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de formación.	Se realizaron visitas a diferentes empresas del sector comercio, empresas del sector salud e instituciones de educación superior en la ciudad de Montería con la finalidad de que sean participes del proceso como; EL CENTRO DE LA MODA , EL PALACIO DE LA PANTALETA , ROYAL PRESTIGE ,CENTRO COMERCIAL NUESTRO , EMDISALUD ESS EPS -S, CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON Y UNICIENCIAS	invitación por CARTAS al proceso de certificación por parte de la líder del programa
2	Construir items e indicadores de evaluación correspondientes a una norma de competencia laboral por cada dos (3) meses y quince (21) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Con el apoyo del señor jose Carlos Suárez se realizo el proceso de instrumentador de la regional córdoba y participo en la orientación de construcción de items existencia de instrumentos de evaluación en las normas:**210601013** contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales , **210601020** atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.	
3	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Recolección de documentos e inscripción de candidatos para la creación del proyecto ECCL con EL CENTRO DE LA MODA , EMDISALUD , entre otras personas de montería, con	Formato de inscripción

Escaneado con CamScanner

		la participación de 45 candidatos	
4	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación según se requiera.		
5	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación por competencias laborales.		
6	Reportar la información de la evaluación de competencias dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización.		
7	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registradas en el aplicativo definido por el sistema nacional de formación para el trabajo.		
8	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales mensualmente.		
9	Reportar al líder de evaluación y certificación de competencias laborales los casos de éxitos identificados en el proceso.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Escaneado con CamScanner

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*") afiliación a seguridad social con planilla No. 5002820747 por primera vez , corresponderte al mes de marzo de 2020 .

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma
CLAUDIA PATRICIA LOPEZ SOTO
Contratista
C.C. No. 50.938.053 DE Montería

Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1327716 de 2020
Lider de procesos

Escaneado con CamScanner

Montería,

Señores
Uniremington Montería
Dirección: Calle 27 #41
Área académica
Montería

Asunto: **Invitación al Programa Certificación por Competencias.**

Cordial saludo,

Conocedores de la gran labor que realizan, brindando educación superior de calidad, en el Departamento de Córdoba, nos permitimos ofrecerles de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Córdoba, las evaluaciones de Certificaciones en Competencias Laborales, la cual va dirigida a sus **empleados y estudiantes**, que lleven o tengan una experiencia laboral mayor a seis meses.
El proceso de Certificación se ofrece de manera gratuita y por intermedio de nuestros evaluadores en Competencias Laborales, en la mesa sectorial de gestión administrativa, certificamos las habilidades y conocimientos adquiridos, en Las siguientes normas:

* Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
* Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Para mayor información se puede dirigir al Centro de Comercio Industria y Turismo, oficina de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o comunicarse con el líder del proceso al correo jeramos@sena.edu.co líder del proceso de ECCL Javier Ramos Bello, celular 300 779 6821. Y la evaluadora Claudia López al celular 3045313233.
Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración necesaria de parte de ustedes para que dicho proceso sea exitoso.

Atentamente,

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
LIDER: EVALUACION DE CERTIFICACION POR CONPETENCIAS LABORALES

Proyectó y Elaboró: Amelia María Ramos
Apoyo ECCL

Revisó: CLAUDIA LOPEZ
Cargo: EVALUADORA

Ana Cristina Martinez
13/03/2020
11:17 A.M.
UNIREMINGTON

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Escaneado con CamScanner

Montería,

Señores
Centro de la Moda
Dirección: Calle 35 # 3-05
Área de gestión humana
Montería

Asunto: **Invitación al Programa Certificación por Competencias.**

Cordial saludo,

Conocedores de la gran labor que realizan como almacenes en el Departamento de Montería Córdoba, nos permitimos ofrecerles de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Córdoba, las Certificaciones en Competencias Laborales la cual va dirigida a sus empleados que lleven o tengan una experiencia mayor a seis meses.
El proceso de Certificación se ofrece de manera gratuita y por intermedio de nuestros evaluadores en Competencias Laborales, en la mesa sectorial de Industria y Turismo, certificamos las habilidades y conocimientos adquiridos, en Las siguientes normas:

* Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
* Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Para mayor información se puede dirigir al Centro de Comercio Industria y Turismo, oficina de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o comunicarse con el líder del proceso al correo jeramos@sena.edu.co líder del proceso de ECCL Javier Ramos Bello, celular 300 779 6821.
Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración necesaria de parte de ustedes para que dicho proceso sea exitoso.

Atentamente,

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
LIDER EVALUACION DE CERTIFICACION POR CONPETENCIAS LABORALES

Proyectó y Elaboró: Amelia María Ramos
Apoyo ECCL

Evaluador: Claudia López
Cargo: Evaluadora

Certificado No SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Escaneado con CamScanner

Montería,

Señores
Centro comercial el nuestro
Transversal 29 n 29-69
Área de gestión humana
Montería

Asunto: **Invitación al Programa Certificación por Competencias.**

Cordial saludo,

Conocedores de la gran labor que realizan como centro comercial En el Departamento de Montería Córdoba, nos permitimos ofrecerles de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Córdoba, las Certificaciones en Competencias Laborales la cual va dirigida a sus empleados que lleven o tengan una experiencia mayor a seis meses.
El proceso de Certificación se ofrece de manera gratuita y por intermedio de nuestros evaluadores en Competencias Laborales, en la mesa sectorial de Industria y Turismo, certificamos las habilidades y conocimientos adquiridos, en Las siguientes normas:

* Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
* Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Para mayor información se puede dirigir al Centro de Comercio Industria y Turismo, oficina de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o comunicarse con el líder del proceso, al correo jeramos@sena.edu.co líder del proceso de ECCL Javier Ramos Bello, celular 300 779 6821.
Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración necesaria de parte de ustedes para que dicho proceso sea exitoso.

Atentamente,

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
LIDER EVALUACION DE CERTIFICACION POR CONPETENCIAS LABORALES

Proyectó y Elaboró: Amelia María Ramos
Apoyo ECCL

Evaluador: Claudia López
Cargo: Evaluadora

RECIBIDO PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN
05/03/20
3:86 Pm

Certificado No. SC-CER339821
Certificado No. CO-SC-CER339821
Escaneado con CamScanner

EMDSalud

0 6 MAR 2020

EN LIQUIDACION

Montería,

Señores
EMDISALUD ESS EPS-S
Coordinación de gestión humana
Calle 22 N 8ª-38 Santa Clara
Montería- Córdoba

Asunto: **Invitación al Programa Certificación por Competencias.**

Cordial saludo,

Conocedores de la gran labor que realizan como prestadora de servicios de salud y brinda un servicio con altos índices de calidad en el Departamento de Córdoba, nos permitimos ofrecerles de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Córdoba, las Certificaciones en Competencias Laborales la cual va dirigida a sus empleados que lleven o tengan una experiencia mayor a seis meses.
El proceso de Certificación se ofrece de manera gratuita y por intermedio de nuestros evaluadores en Competencias Laborales, en la mesa sectorial gestión administrativa, certificamos las habilidades y conocimientos adquiridos, en Las siguientes normas:

* Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
* Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Para mayor información se puede dirigir al Centro de Comercio Industria y Turismo, oficina de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o comunicarse con el líder del proceso al correo jeramos@sena.edu.co líder del proceso de ECCL Javier Ramos Bello, celular 300 779 6821. Y la evaluadora Claudia López al celular 3045313233.
Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración necesaria de parte de ustedes para que dicho proceso sea exitoso.

Atentamente,

Javier Emiro Ramos Bello
Cargo: Líder evaluación de certificación por competencias laborales

Proyectó y Elaboró: Amelia María Ramos
Apoyo ECCL

Revisó: Claudia Lopez

ISO 9001
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Escaneado con CamScanner

Montería,

Señores
Corporación universitaria Remington
Dirección: Calle 28#6
Área académica
Montería

Asunto: **Invitación al Programa Certificación por Competencias.**

Cordial saludo,

Conocedores de la gran labor que realizan, brindando educación superior de calidad, en el Departamento de Córdoba, nos permitimos ofrecerles de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Córdoba, las evaluaciones de Certificaciones en Competencias Laborales, la cual va dirigida a sus **empleados y estudiantes**, que lleven o tengan una experiencia laboral mayor a seis meses.
El proceso de Certificación se ofrece de manera gratuita y por intermedio de nuestros evaluadores en Competencias Laborales, en la mesa sectorial de gestión administrativa, certificamos las habilidades y conocimientos adquiridos, en Las siguientes normas:

* Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
* Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Para mayor información se puede dirigir al Centro de Comercio Industria y Turismo, oficina de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o comunicarse con el líder del proceso al correo jeramos@sena.edu.co líder del proceso de ECCL Javier Ramos Bello, celular 300 779 6821. Y la evaluadora Claudia López al celular 3045313233.
Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración necesaria de parte de ustedes para que dicho proceso sea exitoso.

Atentamente,

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
LIDER: EVALUACION DE CERTIFICACION POR CONPETENCIAS LABORALES

Proyectó y Elaboró: Amelia María Ramos
Apoyo ECCL

Revisó: CLAUDIA LOPEZ
Cargo: EVALUADORA

30/11/2020

ISO 9001
Certificado No SC-CER339681
IQNet
Certificado No CO-SC-CER339681

Escaneado con CamScanner

Montería,

Señores
ROYAL PRESTIGE
Dirección: Calle 24 N 9-31
Área de gestión humana
Montería

Asunto: **Invitación al Programa Certificación por Competencias.**

Cordial saludo,

Conocedores de la gran labor que realizan como comerciantes en la línea hogar ,en el Departamento de Montería Córdoba, nos permitimos ofrecerles de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Córdoba, las Certificaciones en Competencias Laborales la cual va dirigida a sus empleados que lleven o tengan una experiencia mayor a seis meses.
El proceso de Certificación se ofrece de manera gratuita y por intermedio de nuestros evaluadores en Competencias Laborales, en la mesa sectorial de Industria y Turismo, certificamos las habilidades y conocimientos adquiridos, en Las siguientes normas:

* Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
* Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Para mayor información se puede dirigir al Centro de Comercio Industria y Turismo, oficina de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o comunicarse con el líder del proceso al correo jeramos@sena.edu.co líder del proceso de ECCL Javier Ramos Bello, celular 300 779 6821. Y la evaluadora Claudia López al celular 3045313233.
Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración necesaria de parte de ustedes para que dicho proceso sea exitoso.

Atentamente,

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
LIDER: EVALUACION DE CERTIFICACION POR CONPETENCIAS LABORALES

Recibí
12-Marzo-2020
04:30 Pm
Geris Santana

Proyectó y Elaboró: Amelia María Ramos
Apoyo ECCL

Escaneado con CamScanner

Montería,

Señores
El palacio de la pantaleta
Dirección: Calle 35 # 2-22
Área de gestión humana
Montería

Asunto: **Invitación al Programa Certificación por Competencias.**

Cordial saludo,

Conocedores de la gran labor que realizan como almacenes en el Departamento de Montería Córdoba, nos permitimos ofrecerles de parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA regional Córdoba, las Certificaciones en Competencias Laborales la cual va dirigida a sus empleados que lleven o tengan una experiencia mayor a seis meses.
El proceso de Certificación se ofrece de manera gratuita y por intermedio de nuestros evaluadores en Competencias Laborales, en la mesa sectorial de Industria y Turismo, certificamos las habilidades y conocimientos adquiridos, en Las siguientes normas:

* Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
* Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

Para mayor información se puede dirigir al Centro de Comercio Industria y Turismo, oficina de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales o comunicarse con el líder del proceso al correo jeramos@sena.edu.co líder del proceso de ECCL Javier Ramos Bello, celular 300 779 6821. Y la evaluadora Claudia López al celular 3045313233.
Esperamos contar con todo el apoyo y colaboración necesaria de parte de ustedes para que dicho proceso sea exitoso.

Atentamente,

JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
LIDER: EVALUACION DE CERTIFICACION POR CONPETENCIAS LABORALES

Proyectó y Elaboró: Amelia María Ramos
Apoyo ECCL

Revisó: Claudia Lopez

SANDRA MORALES
1.067.876.490.
06 MARZO 2019

Escaneado con CamScanner